GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACION DEL GASTO No. 1	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 28 **Fecha de Modificacion:** 05/02/2026

SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA	FECHA ACTA	jueves, 26 de febrero de 2026

Número Radicado en SECOP; Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CD-SI-475-2026 CO1.PCCNTR.8929583	Número Radicado Interno del Contrato:	17012026-0217
Numero de identificacion del contratista - NIT	1053845950	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	NICOLAS LINARES SERNA		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	7112	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto del Contrato:	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil especialista en vias para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaria de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 44.597.147		$ -

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD			
Aporte Departamento:	100%	$ 44.597.147	PÚBLICA	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	20/01/2026
Aporte Convenio No					Fecha de Terminación de ejecución	19/08/2026
Aporte Convenio No					Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
FENL-0015	4500029574	1	$ 2.336.041		$ 2.336.041	0-CZP0001	16INF	2320202008	C240231455302AAA	INF-P-260068.01.03
FENL-0016	4500029574	1	$ 6.371.021		$ 6.371.021	0-CZP0001	16INF	2320202008	C240231455302AAA	INF-P-260068.01.03
VALOR ACTA			$ 8.707.062	$ -	$ 8.707.062					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 44.597.147	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 8.707.062		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ -		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ -		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ -		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5	$ -		Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6	$ -		Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7	$ -		Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8	$ -		Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9	$ -		Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 35.890.085		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 44.597.147	$ 44.597.147	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° "El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: MARIA DEL PILAR GOMEZ VALENCIA

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

Nicolás Linares Serna

NIT 1053845950-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764100676303
Fecha 27/10/2025 - 27/10/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FENL1 al FENL200
Email: nlinaress@unal.edu.co
Teléfono: 3104606099

Departamento	Fecha		
Caldas	26	02	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FENL15

Nombre o Razón Social:	DEPARTAMENTO DE CALDAS	**NIT:**	890801052	**Fecha de firmado:**	26/02/2026 23:49:45
Dirección:	CR 21 CL 22 23	**Departamento:**	Caldas	**Teléfono:**	89824444
Email:	vrrodriguez@gobernaciondecaldas.gov	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Débito
Vencimiento:	Marzo 05 del 2026	**Hora emisión:**	04:49:42-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	05/03/2026				
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS NOM.	IMPUESTOS % o VAL	IMPUESTOS MONTO	VR UNIT.	TOTAL
1	HON	1,00	HONORARIOS Acta N°1 parcial correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 17012026-0217 cuyo objeto corresponde a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Periodo enero de 2026.	WSD	IVA	19%	$372.981,00	$1.963.060,00	$1.963.060,00

Notas:
Acta N°1 parcial correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 17012026-0217 cuyo objeto corresponde a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Periodo enero de 2026.

Subtotal:	$1.963.060,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$372.981,00
Total:	$2.336.041,00

SON: (dos millones trescientos treinta y seis mil cuarenta y un pesos)
CUFE: d441918c97a5fa757dff42d092aa2d84d64e5bbba3ff8fde3cbb04d5fdeb98ae106852aa9f1a0f0d7a0a1da91bd9ffdc

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
	IMPUESTOS		
01 IVA	$1.963.059,66	19,00%	$372.981,00

Firma Digital: nhCLL7Xm571Yf/Kw0Mo+PsZnj27XuJBLGHH/9eGozvSDd0S3ea9ZBRBuF1Sd7g2N
sMhNyOYAAst6cs9YfznvrZWMYCilpr3CamE0kHWP7HlkpwzDmX
eCEvXc0jyX8gma 32AE7ef7eTM3uQhN0U+9UyV6mkSPqSsiSvQsrn1xgnOjz1pprV8VvLHSUpE2bcCZ u7s6snlWDNUpo9B4IzVrSBTRkQbxvlCISxT
RqaSxzjwJws59QWtitfhm1hp0PQ9D JS5lz+JgW0lDiMTDPv02l+Ac+uwX82r43mlPK3cY2Fk8A4G617RVzHioPwn7/IPU 7QAFMd1VIA0xgTf2bR9V
Zg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

Nicolás Linares Serna

NIT 1053845950-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764100676303
Fecha 27/10/2025 - 27/10/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FENL1 al FENL200
Email: nlinaress@unal.edu.co
Teléfono: 3104606099

Departamento	Fecha		
Caldas	26	02	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FENL16

Nombre o Razón Social:	DEPARTAMENTO DE CALDAS	**NIT:**	890801052	**Fecha de firmado:**	26/02/2026 23:53:45
Dirección:	CR 21 CL 22 23	**Departamento:**	Caldas	**Teléfono:**	89824444
Email:	vrrodriguez@gobernaciondecaldas.gov	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Débito
Vencimiento:	Marzo 05 del 2026	**Hora emisión:**	04:53:42-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	05/03/2026				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	HON	1,00	HONORARIOS Acta N°1 parcial correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 17012026-0217 cuyo objeto corresponde a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Periodo: Febrero de 2026.	WSD	IVA	19%	$1.017.222,00	$5.353.799,00	$5.353.799,00

Notas:
Acta N°1 parcial correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 17012026-0217 cuyo objeto corresponde a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Periodo: Febrero de 2026.

Subtotal:	$5.353.799,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.017.222,00
Total:	$6.371.021,00

SON: (seis millones trescientos setenta y un mil veintiun pesos)
CUFE: e061929f89ad4ae2d1ff10f6ab409524893c2eff0720d4ae4ddf473eef238b9dd97584cad7a1258dde4951f6dc471dfd

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$5.353.799,16	19,00%	$1.017.222,00

Firma Digital: LS7KKQLsxKn7bfTfAPaK2TPLRJ+YvljJwPFake0rzQkMSTz9zgxLGomTSolVnyn adFxTR/BC49DBaMyGvmMTGsZG/PiDt087sMk8pGadLfUMgcY Oa+w3PNWYVBKs xYKSuCXnoop0XnGPiB88IyrFXx6JAsXg3vUQgbuaCwWwRzFib8q4XFlawUnQcFbs UIRVUjGi52CwbRncVhhMRuqWi/l4tM4eEmM uZP4vExKnM++mLbmb+qISSwrlqOzT OEbTXu/z96WHrEWuKQ9W1+qVoJ6iZcxBLBUZUPVmrolH+8AmnX7SiThy+0MWDfc5 QFpl6GcnOFvKmmrDG4AN 0Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Manizales, febrero 26 de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025	X	

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

Nicolás Linares Serna

NICOLÁS LINARES SERNA
C.C. 1.053.845.950

Manizales, 26 de febrero del 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo, **Nicolás Linares Serna**, identificado con C.C. **1.053.845.950**, de Manizales, Certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de **enero de 2026**, corresponden a ingresos como ejercicio de la profesión de manera independiente.

2. Que mediante la planilla No **9498569802** (se adjuntan), correspondiente al periodo de **enero de 2026**, donde, garanticé el pago como trabajador independiente al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,

Nicolas Linares Serna

Nicolás Linares Serna
c.c. No. 1.053.845.950 de Manizales

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053845950		LINARES SERNA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 28A #67 - 31	MANIZALES-CALDAS	8902266	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	92142676	9498569802	I	2026/02/12	2026/02/26	BANCO DAVIVIENDA		$641,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1053845950	LINARES SERNA NICOLAS																		230301	30	$2,053,200	$328,600	EPS010	30	$2,053,200	$256,700		0	$0	$0	14-23	30	$2,053,200	$50,100	0	$0	$0	No	$635,400
Total	**Afiliados(1)**																						$2,053,200	$328,600			$2,053,200	$256,700			$0	$0			$2,053,200	$50,100		$0	$0		$635,400

2026/02/26 12:00 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053845950		LINARES SERNA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 28A #67 - 31	MANIZALES-CALDAS	8902266	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	92142676	9498569802	I	2026/02/12	2026/02/26	BANCO DAVIVIENDA		$641,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$328,600	$0	$331,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$328,600	$0	$331,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,100	$0	$50,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$50,100	$0	$50,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,700	$0	$259,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$256,700	$0	$259,000
TOTAL				1	$635,400	$0	$641,200

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

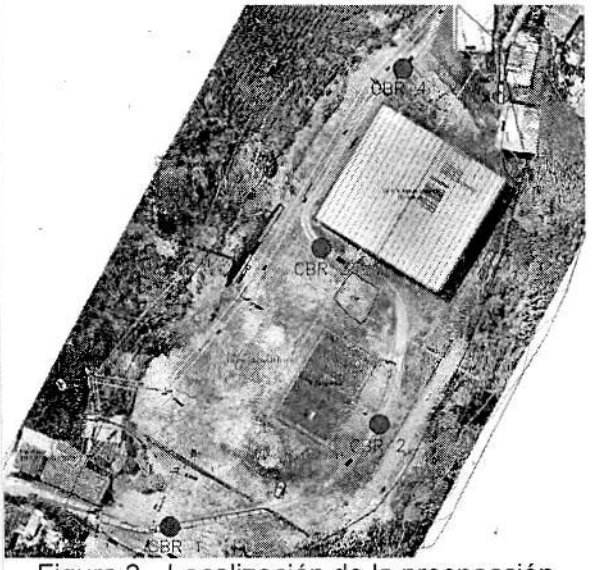
SECRETARÍA:	INFRAESTRUCTURA
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES
FECHA INFORME:	27-02-2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	17012026-0217				
CONTRATISTA	NICOLÁS LINARES SERNA				
OBJETO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL				
POBLACIÓN BENEFICIADA	N/A				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR:	$ 44.597.147				
ADICIÓN N°1					
VALOR TOTAL:					
PLAZO:	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)		FECHA INICIACIÓN	20/01/2026	FECHA. TERMINACIÓN	19/08/2026

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANÁLISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Asesorar en su especialidad a la ejecución de los productos asociados a las metas planteadas en los proyectos estratégicos del Departamento.	• Asistió a las reuniones virtuales y presenciales en la Gobernación de Caldas programadas por el coordinador Luis Daniel Taba Becerra para definir el cronograma de las fechas de entrega de los volúmenes de estudios y diseños de los proyectos asignados. Está actividad se está realizando en dos jornadas los lunes en la mañana y los viernes en la tarde. Espacios en los cuales se realiza el seguimiento al cronograma y se establecen los compromisos de actividades semanales. • Apoyó definición para el proyecto	14.0%

	"MEJORAMIENTO DE VÍAS PERÍMETRALES DEL PARQUE DE PÁCORA, CALDAS" por vía mensaje de texto con el ingeniero Juan Esteban Gonzales (apoyo a la supervisión) se estableció la modulación de las losas junto a la iglesia que quedaban de una dimensión de 3.30x1.37 metros, con lo cual se le definió que estas podrían quedar moduladas de 1.65x1.37 metros para garantizar el adecuado funcionamiento de la losa de pavimento de concreto hidráulico.	
Apoyar y asesorar a la supervisión en el logro de los objetivos y velar por el cumplimiento de los mismos en términos de plazo, calidad, cantidad y adecuada ejecución de los recursos.	• Elaboró del concepto técnico estudio de tránsito y diseño de pavimentos para la rehabilitación del tramo vial Salamina – cárcel (vía San Félix). Donde se realizó la proyección del número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas como se observa en la Tabla 1 y de la estructura de pavimentos que se presenta en la Tabla 2, para la localización que se muestra en la Figura 1. Se realizó la estimación del tránsito para un periodo de diseño de 10 años en la estación de conteo, como se muestra en la Tabla 1. *Tabla 1.- Proyección del tránsito para vía.* NESE AÑO BASE 6,670 NESE AÑO ACUMULADO 7,237 NESE PROYECTADO 278,663 NESE CARRIL DISEÑO 278,663 *Fuente: Elaboración propia.* *Tabla 1 Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO93.* Estructura \| Estructura (cm) \| Estructura (pulg) \| Coeficiente de capa (ai) \| Aporte estructural (SN) Carpeta Asfáltica \| 7 \| 2.8 \| 0.44 \| 1.232 Base Granular clase B \| 20 \| 8 \| 0.13 \| 1.04 SN Dispuesto \| 2.27 SN Necesario \| 1.99 *Fuente: Elaboración propia*  ***Figura 1.*** *Localización tramo Salamina – cárcel (vía San Félix).* ***Fuente:*** *Mapa de carreteras del INVIAS.*	14.0%

Asesorar en la proposición de alternativas técnicas para propender la rápida solución de contingencias y eventualidades en los diseños, evitando la generación de controversias y manteniendo en contacto a las partes del contrato.	• Revisó la solicitud del proyecto "CENTRO RECREATIVO BALCÓN DEL PAISAJE BELALCÁZAR" en el cual se suministró la topografía y el planteamiento urbanístico, con lo cual se realizó la solicitud para obtener la prospección geotécnica de pavimentos para la infraestructura que lo requiera como se presenta en la Figura 2.  Figura 2.- Localización de la prospección geotécnica para pavimentos del proyecto. Fuente: Elaboración propia con información suministrada. Los ensayos de campo y de laboratorio propuestos según la información presentada por el contratista inicial de estudios y diseños. Según se presenta en la Tabla 7. *Tabla 1.- Propuesta de prospección geotécnica de pavimentos.* **ABSCISA** \| **ENSAYO CAPACIDAD PORTANTE** \| **ENSAYO DE CLASIFICACIÓN DE SUELO** \| **SONDEO** \| **LADO PERFORACIÓN** CBR 1 \| CBR inalterado \| SUCS con estratigrafía. \| Hasta 1.5 m \| Eje vía CBR 2 \| CBR inalterado \| SUCS con estratigrafía. \| Hasta 1.5 m \| Eje vía CBR 3 \| CBR inalterado \| SUCS con estratigrafía. \| Hasta 1.5 m \| Eje vía CBR 4 \| CBR inalterado \| SUCS con estratigrafía. \| Hasta 1.5 m \| Eje vía • Estableció una estructura de pavimentos preliminar para el proyecto "CENTRO RECREATIVO BALCÓN DEL PAISAJE BELALCÁZAR" debido a que no se han enviado la prospección geotécnica de pavimentos para la vía. Se le estableció una estructura de pavimentos para el avance en el componente de diseño geométrico.	14.0%

	o Estableció para la pista de patinaje la estructura de pavimentos que se presenta en la Tabla 6. *Tabla 1 Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO'93.* Material / Espesor (Pulg) / Espesor (cm) / Coeficiente estructural / Aporte estructural MDC-19 / 3 / 7.5 / 0.4 / 1.2 BG / 6 / 15 / 0.13 / 0.78 SBG / 10 / 20.0 / 0.102 / 1.02 Número estructural dispuesto / 3.00 Fuente: Elaboración propia o Definió para las vías internas en concreto hidráulico una estructura de pavimentos de 18 cm de concreto y 20 de subbase granular. o Envió esta información al ingeniero Juan Carlos Trespalacios por medio de mensaje de texto.	
Presentar los informes que se requieran para soportar la ejecución de sus funciones y actividades encaminadas al cumplimiento de las metas.	• Actualizó de los componentes de tránsito y diseño de pavimentos para el proyecto "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - ETAPA IV, NEIRA VÍA EL DESCANSO – MAGALLANES" entre las abscisas de referencia K1+965 – K5+505, en donde se realizaron las siguientes actividades: • Se realizó la actualización de la proyección del transito, estableciendo como año base el 2026, ajustando el número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas en 298.958 NESE. Como se presenta en la Tabla 3. *Tabla 1.- Proyección del número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas para un período de 10 años.* AÑO / Autos / Buses / EJES EQUIV. / C2-P / EJES EQUIV. / C2-G / EJES EQUIV. 2025 / 36,135 / 3,285 / 3,459 / 2,913 / 3,087 / 13,812 / 14,537 2026 / 39,081 / 3,553 / 3,564 / 3,151 / 3,160 / 14,938 / 14,975 2027 / 42,361 / 3,852 / 3,671 / 3,416 / 3,254 / 16,193 / 15,423 2028 / 43,632 / 3,967 / 3,781 / 3,518 / 3,353 / 16,678 / 15,886 2029 / 44,941 / 4,086 / 3,894 / 3,623 / 3,452 / 17,178 / 16,362 2030 / 46,290 / 4,209 / 4,010 / 3,732 / 3,557 / 17,693 / 16,853 2031 / 47,679 / 4,335 / 4,130 / 3,844 / 3,663 / 18,225 / 17,360 2032 / 49,108 / 4,465 / 4,254 / 3,959 / 3,772 / 18,772 / 17,880 2033 / 50,581 / 4,599 / 4,383 / 4,079 / 3,886 / 19,334 / 18,417 2034 / 52,099 / 4,737 / 4,513 / 4,200 / 4,004 / 19,914 / 18,968 2035 / 50,581 / 4,879 / 4,650 / 4,326 / 4,124 / 20,512 / 19,539 2036 / 55,272 / 5,026 / 4,789 / 4,456 / 4,246 / 21,128 / 20,124 Σ / 49,057 / Σ / 43,538 / Σ / 206,324 TOTAL EJES SENCILLOS EQUIVALENTES (8.2 TON) 10 AÑOS / 298,958 Fuente: Elaboración propia. o Se realizó la actualización del diseño de pavimentos para este tramo vial, la cual corresponde a la que se presenta en la Tabla 4.	14.0%

Tabla 1 Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO'93.

Material	Espesor (Pulg)	Espesor (cm)	Coeficiente estructural	Aporte estructural
MDC-19	3	7.5	0.4	1.2
BG	6	15	0.13	0.78
SBG	8	17.5	0.102	0.816
Número estructural dispuesto				**2.796**
Número estructural necesario				2.78

Fuente: Elaboración propia

- Actualización de los componentes de tránsito y diseño de pavimentos para la continuación del tramo vial del proyecto "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - ETAPA IV, NEIRA VÍA EL DESCANSO – MAGALLANES" entre las abscisas de referencia K5+505 al K9+500.

 - Se realizó la actualización de la proyección del tránsito, estableciendo como año base el 2026, ajustando el número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas en 298.958 NESE. Como se presenta en la Tabla 5. Esto debido a que corresponde al mismo tramo vial presentado en el segundo ítem.

Tabla 1.- Proyección del número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas para un período de 10 años.

AÑO	Autos	Buses	EJES EQUIV.	C2-P	EJES EQUIV.	C2-G	EJES EQUIV.
2025	36,135	3,285	3,459	2,913	3,067	13,812	14,537
2026	39,081	3,553	3,564	3,151	3,160	14,938	14,975
2027	42,361	3,852	3,671	3,416	3,254	16,193	15,423
2028	43,632	3,967	3,781	3,518	3,353	16,678	15,886
2029	44,941	4,086	3,894	3,623	3,452	17,178	16,362
2030	46,290	4,209	4,010	3,732	3,557	17,693	16,853
2031	47,679	4,335	4,130	3,844	3,663	18,225	17,360
2032	49,108	4,465	4,254	3,959	3,772	18,772	17,880
2033	50,581	4,599	4,383	4,079	3,886	19,334	18,417
2034	52,099	4,737	4,513	4,200	4,004	19,914	18,968
2035	50,581	4,879	4,650	4,326	4,124	20,512	19,539
2036	55,272	5,026	4,789	4,456	4,246	21,128	20,124
	Σ	49,097	Σ	43,538		Σ	206,324
TOTAL EJES SENCILLOS EQUIVALENTES (8.2 TON) 10 AÑOS						298,958	

Fuente: Elaboración propia.

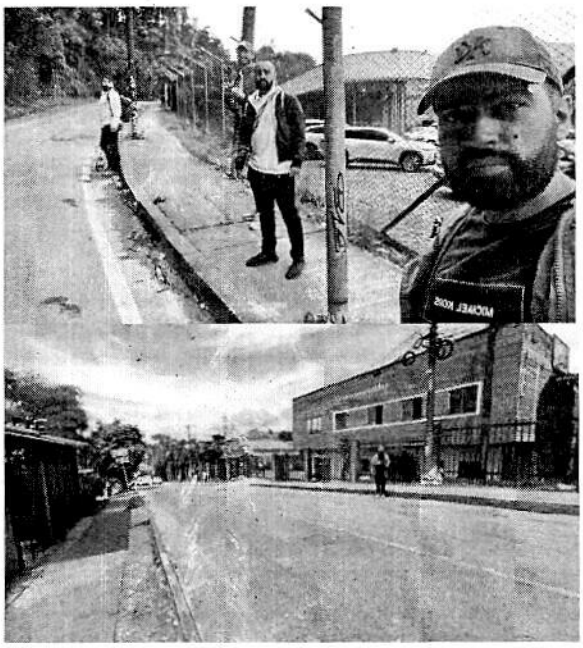
o Se realizó la actualización del diseño de pavimentos para este tramo vial, la cual corresponde a la que se presenta en la Tabla 6. El análisis estadístico se realizó de manera conjunta para todo el tramo vial.

Tabla 1 Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO'93.

Material	Espesor (Pulg)	Espesor (cm)	Coeficiente estructural	Aporte estructural
MDC-19	3	7.5	0.4	1.2
BG	6	15	0.13	0.78
SBG	8	17.5	0.102	0.816
Número estructural dispuesto				**2.796**
Número estructural necesario				2.78

Fuente: Elaboración propia

Las demás que sean requeridas en cumplimento de sus actividades para guarda	• Realizó la visita técnica al tramo vial Puente La Libertad - Termales – El Arbolito (Entre el inicio del tramo y el hotel Valhala) con la finalidad de realizar	14.0%

de los intereses de la administración departamental	el inventario de daños mediante la metodología PCI donde se elaboró el formato para el inventario, se capacitó a los compañeros del equipo técnico. Se establecieron las unidades de análisis en tramos de 30 metros de longitud donde se iban marcando las afectaciones para calcular posteriormente el estado global del tramo vial, se anexa registro fotográfico de la actividad.  • Asistió a la socialización de los productos de la empresa CASA GRES que se adelantó el 11 de febrero a las 9:00 a.m. En este espacio se socializaron los productos que pudieran servir de referencia para implementarlos en proyectos de infraestructura vial. Posterior a realizar la intervención se estableció un espacio de preguntas, donde quedó planteada una posterior mesa de trabajo para establecer el cumplimiento de la normativa en diseño de pavimentos con adoquines, conocer el módulo elástico del material, la resistencia a la compresión y la flexión, tipo de materiales para el sellado de las juntas, entre otras. • Obtuvo videos de cámara de seguridad de 5 días, 24 horas para el tramo vial Puente La Libertad - Termales – El Arbolito (Entre el inicio del tramo y el hotel Valhala) desde el día 19 de febrero al 23 de	

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

febrero de 2026 con la finalidad de realizar la proyección del volumen de tránsito de la vía.



OBSERVACIONES:
Toda la información que presenta el especialista se encuentra cargada en el one drive de trabajo del equipo estructurador en apoyo a la secretaría de infraestructura de la gobernación de caldas, con el siguiente enlace: https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/Enc94pGmnTIIINdaKD908p8BNTMMnijaFI-_oX5eFgi_Dw?e=J46Dsc

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 01, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA DEL PILAR GÓMEZ VALENCIA
FIRMA	

NICOLÁS LINARES SERNA
INGENIERO CIVIL

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

INFORME N° 01 DE ACTIVIDADES - CONTRATO No. 17012026-0217

SUPERVISOR:	María Del Pilar Gómez Valencia
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
PLAZO	Siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio (20/01/2026).
PERÍODO INFORME	Enero y febrero de 2026

En el desarrollo del contrato de prestación de servicios **17012026-0217** suscrito con la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO, para el período del presente informe, llevé a cabo las siguientes actividades según las obligaciones pactadas en el contrato:

- Asistencia a las reuniones virtuales y presenciales en la Gobernación de Caldas programadas por el coordinador Luis Daniel Taba Becerra para definir el cronograma de las fechas de entrega de los volúmenes de estudios y diseños de los proyectos asignados. Esta actividad se está realizando en dos jornadas los lunes en la mañana y los viernes en la tarde. Espacios en los cuales se realiza el seguimiento al cronograma y se establecen los compromisos de actividades semanales.

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EpF32Ch7O2dKoo9RwJ57YH0B2llpwkjJAadGJNpuipLAzg?e=vgR2lh

- Elaboración del concepto técnico estudio de tránsito y diseño de pavimentos para la rehabilitación del tramo vial Salamina – cárcel (vía San Félix). Donde se realizó la proyección del número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas como se observa en la **Tabla 1** y de la estructura de pavimentos que se presenta en la **Tabla 2**, para la localización que se muestra en la **Figura 1.**

Se realizó la estimación del tránsito para un periodo de diseño de 10 años en la estación de conteo, como se muestra en la **Tabla 1**.

Tabla 1.- *Proyección del tránsito para vía.*

NESE AÑO BASE	**6,670**
NESE AÑO ACUMULADO	7,237
NESE PROYECTADO	278,663

NESE CARRIL DISEÑO	278,663

Fuente: *Elaboración propia.*

Tabla 2 *Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO93.*

Estructura	Estructura (cm)	Estructura (pulg)	Coeficiente de capa (ai)	Aporte estructural (SN)
Carpeta Asfáltica	7	2.8	0.44	1.232
Base Granular clase B	20	8	0.13	1.04
		SN Dispuesto		2.27
		SN Necesario		1.99

Fuente: *Elaboración propia*

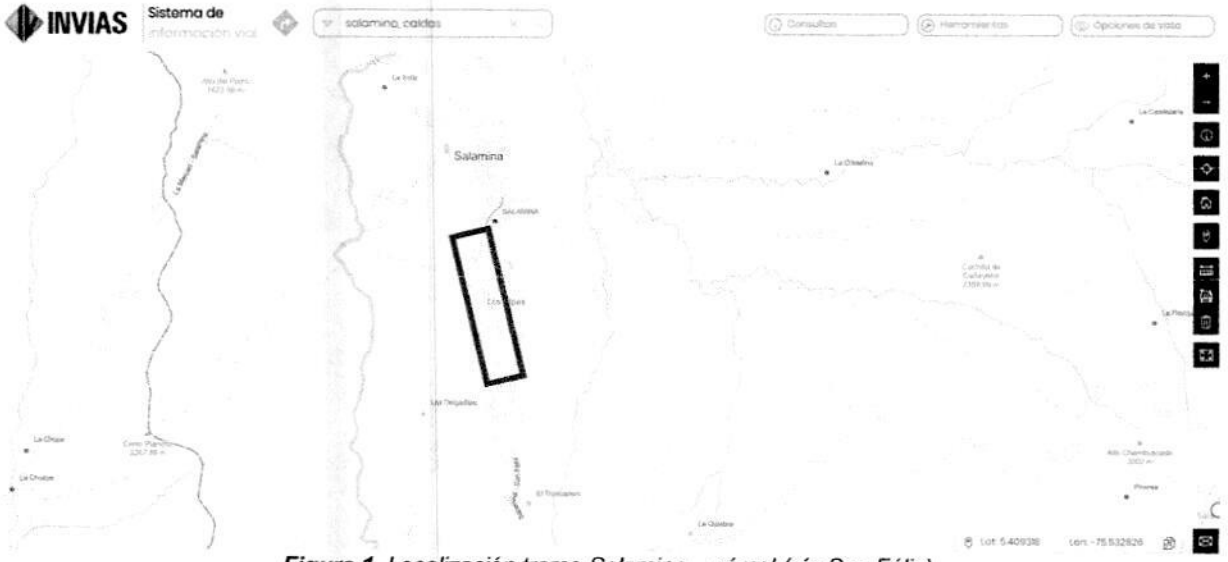


Figura 1. *Localización tramo Salamina – cárcel (vía San Félix).*
Fuente: *Mapa de carreteras del INVIAS.*

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato Word y PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/IgBhAj_OiRxSR4Y_F09UVL7QAQOiSDvzyDfWXW9TmrBnfKI?e=tIZrhC

- Actualización de los componentes de tránsito y diseño de pavimentos para el proyecto **"MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - ETAPA IV, NEIRA VÍA EL DESCANSO – MAGALLANES"** entre las abscisas de referencia K1+965 – K5+505, en donde se realizaron las siguientes actividades:

 - Se realizó la actualización de la proyección del tránsito, estableciendo como año base el 2026, ajustando el número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas en **298.958 NESE.** Como se presenta en la **Tabla 3.**

Tabla 3.- *Proyección del número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas para un período de 10 años.*

AÑO	Autos	Buses	EJES EQUIV.	C2-P	EJES EQUIV.	C2-G	EJES EQUIV.
2025	36,135	3,285	3,459	2,913	3,067	13,812	14,537
2026	39,081	3,553	3,564	3,151	3,160	14,938	14,975
2027	42,361	3,852	3,671	3,416	3,254	16,193	15,423

AÑO	Autos	Buses	EJES EQUIV.	C2-P	EJES EQUIV.	C2-G	EJES EQUIV.
2028	43,632	3,967	3,781	3,518	3,353	16,678	15,886
2029	44,941	4,086	3,894	3,623	3,452	17,178	16,362
2030	46,290	4,209	4,010	3,732	3,557	17,693	16,853
2031	47,679	4,335	4,130	3,844	3,663	18,225	17,360
2032	49,108	4,465	4,254	3,959	3,772	18,772	17,880
2033	50,581	4,599	4,383	4,079	3,886	19,334	18,417
2034	52,099	4,737	4,513	4,200	4,004	19,914	18,968
2035	50,581	4,879	4,650	4,326	4,124	20,512	19,539
2036	55,272	5,026	4,789	4,456	4,246	21,128	20,124
	Σ	49,097		**Σ** 43,538		**Σ**	206,324
TOTAL EJES SENCILLOS EQUIVALENTES (8.2 TON) 10 AÑOS						298,958	

Fuente: Elaboración propia.

- Se realizó la actualización del diseño de pavimentos para este tramo vial, la cual corresponde a la que se presenta en la **Tabla 4**.

Tabla 4 *Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO'93.*

Material	Espesor (Pulg)	Espesor (cm)	Coeficiente estructural	Aporte estructural
MDC-19	3	7.5	0.4	1.2
BG	6	15	0.13	0.78
SBG	8	17.5	0.102	0.816
Número estructural dispuesto				**2.796**
Número estructural necesario				2.78

Fuente: Elaboración propia

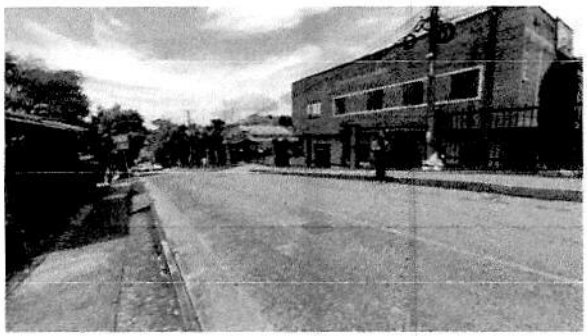
Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato Word y PDF con los respectivos anexos.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/IgDjnxAUvL69RoRiwF_s_jCNAfwmR-8Tl5WHjYfqMVCsOz8?e=0IjQuo

- Visita técnica al tramo vial **Puente La Libertad - Termales – El Arbolito (Entre el inicio del tramo y el hotel Valhala)** con la finalidad de realizar el inventario de daños mediante la metodología PCI donde se elaboró el formato para el inventario, se capacitó a los compañeros del equipo técnico. Se establecieron las unidades de análisis en tramos de 30 metros de longitud donde se iban marcando las afectaciones para calcular posteriormente el estado global del tramo vial, se anexa registro fotográfico de la actividad.









Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato Word y PDF con los respectivos anexos.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/IgAs83b7zGRaSI0WCAu6mM7-AfYSZNC77HGUPPZGcjdRXbw?e=tJEqeJ

- Actualización de los componentes de tránsito y diseño de pavimentos para la continuación del tramo vial del proyecto "**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - ETAPA IV, NEIRA VÍA EL DESCANSO – MAGALLANES**" entre las abscisas de referencia K5+505 al K9+500.

 - Se realizó la actualización de la proyección del tránsito, estableciendo como año base el 2026, ajustando el número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas en **298.958 NESE.** Como se presenta en la **Tabla 5.** Esto debido a que corresponde al mismo tramo vial presentado en el segundo ítem.

Tabla 5.- *Proyección del número de ejes sencillos equivalentes de 8.2 toneladas para un período de 10 años.*

AÑO	Autos	Buses	EJES EQUIV.	C2-P	EJES EQUIV.	C2-G	EJES EQUIV.
2025	36,135	3,285	3,459	2,913	3,067	13,812	14,537
2026	39,081	3,553	3,564	3,151	3,160	14,938	14,975
2027	42,361	3,852	3,671	3,416	3,254	16,193	15,423
2028	43,632	3,967	3,781	3,518	3,353	16,678	15,886
2029	44,941	4,086	3,894	3,623	3,452	17,178	16,362
2030	46,290	4,209	4,010	3,732	3,557	17,693	16,853
2031	47,679	4,335	4,130	3,844	3,663	18,225	17,360
2032	49,108	4,465	4,254	3,959	3,772	18,772	17,880
2033	50,581	4,599	4,383	4,079	3,886	19,334	18,417
2034	52,099	4,737	4,513	4,200	4,004	19,914	18,968
2035	50,581	4,879	4,650	4,326	4,124	20,512	19,539
2036	55,272	5,026	4,789	4,456	4,246	21,128	20,124
	Σ	49,097	**Σ**	43,538		**Σ**	206,324
TOTAL EJES SENCILLOS EQUIVALENTES (8.2 TON) 10 AÑOS						298,958	

Fuente: Elaboración propia.

 - Se realizó la actualización del diseño de pavimentos para este tramo vial, la cual corresponde a la que se presenta en la **Tabla 6**. El análisis estadístico se realizó de manera conjunta para todo el tramo vial.

Tabla 6 Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO'93.

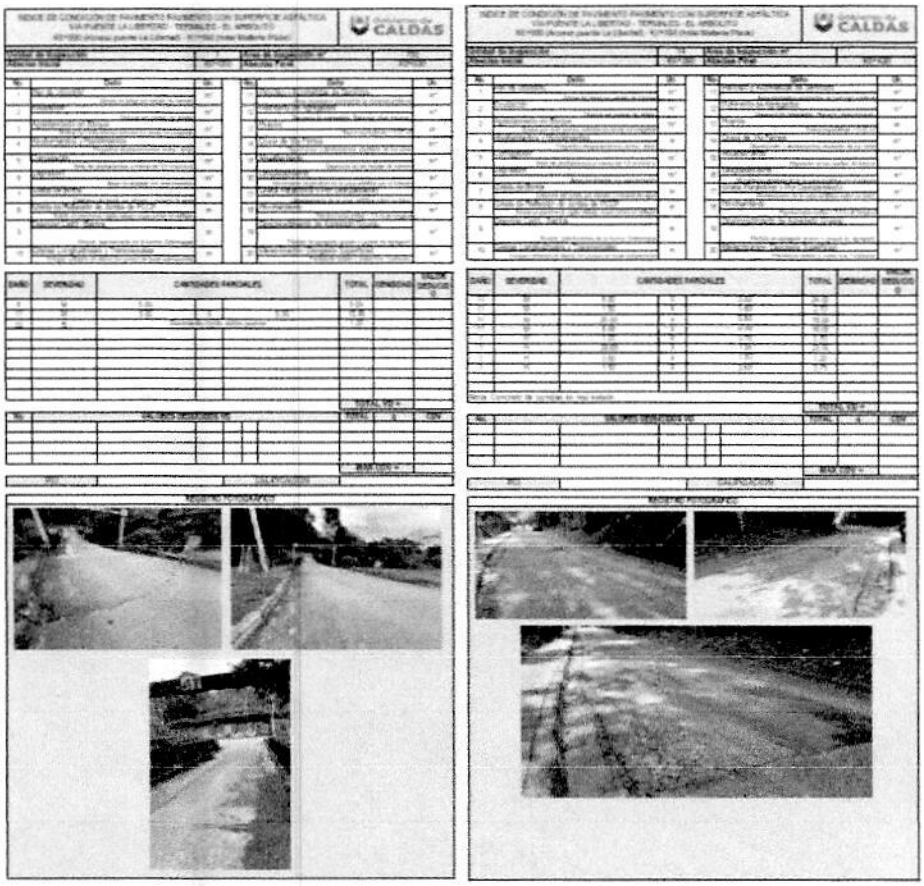
Material	Espesor (Pulg)	Espesor (cm)	Coeficiente estructural	Aporte estructural
MDC-19	3	7.5	0.4	1.2
BG	6	15	0.13	0.78
SBG	8	17.5	0.102	0.816
Número estructural dispuesto				**2.796**
Número estructural necesario				2.78

Fuente: Elaboración propia

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato Word y PDF con los respectivos anexos.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/IgDjnxAUvL69RoRiwF_s_jCNAfwmR-8TI5WHjYfqMVCsOz8?e=0IjQuo

- Digitalización del levantamiento de inventario de daños PCI para la vía **Puente La Libertad - Termales – El Arbolito (Entre el inicio del tramo y el hotel Valhala)**, en el cual se procesó la información tomada en campo junto con el equipo técnico integrado por el ingeniero Juan Felipe Gallego y los arquitectos Daniel Alberto Castillo y Alexander Villanueva.



Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato Word y PDF con los respectivos anexos.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/IgAs83b7zGRaSI0WCAu6mM7-AfYSZNC77HGUPPZGcjdRXbw?e=tJEqeJ

- Se revisó la solicitud del proyecto **"CENTRO RECREATIVO BALCÓN DEL PAISAJE BELALCÁZAR"** en el cual se suministró la topografía y el planteamiento urbanístico, con lo cual se realizó la solicitud para obtener la prospección geotécnica de pavimentos para la infraestructura que lo requiera como se presenta en la **Figura 2**.



Figura 2.- *Localización de la prospección geotécnica para pavimentos del proyecto.*
Fuente: *Elaboración propia con información suministrada.*

Los ensayos de campo y de laboratorio propuestos según la información presentada por el contratista inicial de estudios y diseños. Según se presenta en la **Tabla 7**.

Tabla 7.- *Propuesta de prospección geotécnica de pavimentos.*

ABSCISA	ENSAYO CAPACIDAD PORTANTE	ENSAYO DE CLASIFICACIÓN DE SUELO	SONDEO	LADO PERFORACIÓN
CBR 1	CBR inalterado	SUCS con estratigrafía.	Hasta 1.5 m	Eje vía
CBR 2	CBR inalterado	SUCS con estratigrafía.	Hasta 1.5 m	Eje vía
CBR 3	CBR inalterado	SUCS con estratigrafía.	Hasta 1.5 m	Eje vía
CBR 4	CBR inalterado	SUCS con estratigrafía.	Hasta 1.5 m	Eje vía

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EpF32Ch7O2dKoo9RwJ57YH0B2llpwkjJAadGJNpuipLAzg?e=vgR2Ih

- Asistencia a la socialización de los productos de la empresa CASA GRES que se adelantó el 11 de febrero a las 9:00 a.m. En este espacio se socializaron los productos que pudieran servir de referencia para implementarlos en proyectos de infraestructura vial. Posterior a realizar la intervención se estableció un espacio de preguntas, donde quedó planteada una posterior mesa de trabajo para establecer el cumplimiento de la normativa en diseño de pavimentos con adoquines, conocer el módulo elástico del material, la resistencia a la compresión y la flexión, tipo de materiales para el sellado de las juntas, entre otras.

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EpF32Ch7O2dKoo9RwJ57YH0B2llpwkjJAadGJNpuipLAzg?e=vgR2Ih

- Obtención de los videos de cámara de seguridad de 5 días, 24 horas para el tramo vial **Puente La Libertad - Termales – El Arbolito (Entre el inicio del tramo y el hotel Valhala)** desde el día 19 de febrero al 23 de febrero de 2026 con la finalidad de realizar la proyección del volumen de tránsito de la vía.



Enlace de la carpeta donde se encuentra la información del formato de aforo y los videos.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/IgAs83b7zGRaSI0WCAu6mM7-AfYSZNC77HGUPPZGcjdRXbw?e=tJEqeJ

- Definición para el proyecto "**MEJORAMIENTO DE VÍAS PERÍMETRALES DEL PARQUE DE PÁCORA, CALDAS**" por vía mensaje de texto con el ingeniero Juan Esteban Gonzales (apoyo a la supervisión) se estableció la modulación de las losas junto a la iglesia que quedaban de una dimensión de 3.30x1.37 metros, con lo cual se le definió que estas podrían quedar moduladas de 1.65x1.37 metros para garantizar el adecuado funcionamiento de la losa de pavimento de concreto hidráulico.

- Se estableció una estructura de pavimentos preliminar para el proyecto **"CENTRO RECREATIVO BALCÓN DEL PAISAJE BELALCÁZAR"** debido a que no se han enviado la prospección geotécnica de pavimentos para la vía. Se le estableció una estructura de pavimentos para el avance en el componente de diseño geométrico.

 - Se estableció para la pista de patinaje la estructura de pavimentos que se presenta en la **Tabla 8**.

Tabla 8 *Espesor propuesto aplicando combinación de capas en la metodología AASHTO'93.*

Material	Espesor (Pulg)	Espesor (cm)	Coeficiente estructural	Aporte estructural
MDC-19	3	7.5	0.4	1.2
BG	6	15	0.13	0.78
SBG	10	20.0	0.102	1.02
Número estructural dispuesto				**3.00**

Fuente: Elaboración propia

 - Se definió para las vías internas en concreto hidráulico una estructura de pavimentos de 18 cm de concreto y 20 de subbase granular.
 - Se envió esta información al ingeniero Juan Carlos Trespalacios por medio de mensaje de texto.

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EpF32Ch7O2dKoo9RwJ57YH0B2llpwkjJAadGJNpuipLAzg?e=vgR2Ih

Atentamente,

Nicolás Linares Serna

NICOLÁS LINARES SERNA
Especialista en vías y transporte
Estudios y diseños
Secretaria de Infraestructura del Departamento

LUIS DANIEL TABA BECERRA
Coordinador equipo estructurador
Secretaria de Infraestructura del Departamento
Vo.Bo.